

AÑO 2023

- Asistencia de señores ediles convocados a las actividades del Congreso Nacional de Ediles, en Maldonado los días 13 y 14 de enero de 2023, con viáticos para gastos de alimentación, hospedaje y traslado (*Resolución N° 246/2022*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Sra. Edil Patricia Pelúa	\$ 18.000	\$ 15.329
Sr. Edil Mauro Álvarez	\$ 18.000	\$ 12.695

- Asistencia de señores ediles convocados a las actividades del Congreso Nacional de Ediles, en Colonia los días 3, 4 y 5 de febrero de 2023, con viáticos para gastos de alimentación y traslado dentro del departamento de destino (*Resolución N° 004/2023*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Sr. Edil Vicente Herrera	\$ 15.000	\$ 7.160
Sr. Edil Miguel Del Puerto	\$ 15.000	\$ 7.291
Sr. Edil Hugo Olascoaga	\$ 15.000	\$ 8.515
Sr. Edil Gastón Elola	\$ 15.000	\$ 8.280
Sra. Edil Patricia Pelúa	\$ 15.000	\$ 7.534
Sr. Edil Mauro Álvarez	\$ 15.000	\$ 9.568
Sr. Edil Néstor Calvo	\$ 15.000	\$ 8.435
Diego Abella (funcionario)	\$ 15.000	\$ 8.653
COMBUSTIBLE (Diego Abella)	* \$ 15.000	\$ 10.900

* Se habilitó viático para cubrir gastos de combustible y/o cualquier inconveniente que pudiera surgir con el vehículo de la Junta.

- Asistencia de ediles convocados a las actividades del Congreso Nacional de Ediles, en Río Negro, los días 3, 4 y 5 de marzo de 2023, con viáticos para gastos de alimentación y traslados dentro del departamento de destino (*Resolución N° 018/2023*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Sr. Edil Mauro Álvarez	\$ 15.000	\$ 9.797
Sr. Edil Hugo Olascoaga	\$ 15.000	\$ 10.400
Sr. Edil Gastón Elola	\$ 15.000	\$ 9.581
Sr. Edil Miguel Del Puerto	\$ 15.000	\$ 7.730
Sr. Edil Vicente Herrera	\$ 15.000	\$ 8.839
Sr. Edil Néstor Calvo	\$ 15.000	\$ 8.435
Sra. Edil Patricia Pelúa	\$ 15.000	\$ 9.429
Diego Abella (funcionario)	\$ 15.000	\$ 9.417
COMBUSTIBLE (Diego Abella)	* \$ 15.000	\$ 10.500

* Se habilitó viático para cubrir gastos de combustible y/o cualquier inconveniente que pudiera surgir con el vehículo de la Junta.

- Asistencia de la Sra. Edil Patricia Pelúa a actividades del CNE con el Congreso de Intendentes, en Montevideo, el día 7 de marzo de 2023, con reintegro de viáticos por gastos de alimentación (*Resolución N° 025/2023*):

<u>Nombre</u>	<u>Reintegro realizado</u>
Sra. Edil Patricia Pelúa	\$ 235

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Diego Abella (funcionario)	\$ 2.000	\$ 1.660

- Asistencia de la Sra. Edil Patricia Pelúa a reunión del CNE en el Parlamento, en Montevideo, el día 20 de marzo de 2023, con viáticos para gastos de alimentación (*Resolución N° 032/2023*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Diego Abella (funcionario)	\$ 3.000	\$ 2.655

- Asistencia de señores ediles integrantes de la Comisión de Asuntos Sociales a visitar los Hogares Estudiantiles dependientes de la Intendencia Departamental de Lavalleja en

la ciudad de Montevideo, el día 13 de abril de 2023, con viáticos para gastos de alimentación (*Resolución N° 052/2023*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Sra. Edil Servanda Caitano	\$ 2.000	\$ 1.164
Sra. Edil Beatriz Larrosa	\$ 2.000	\$ 1.164
Sr. Edil Mauro Álvarez	\$ 2.000	\$ 1.164
Diego Abella (funcionario)	\$ 2.000	\$ 958
COMBUSTIBLE (Diego Abella)	* \$ 2.000	\$ 1.640

* Se habilitó viático para cubrir gastos de combustible y/o cualquier inconveniente que pudiera surgir con el vehículo de la Junta.

- Asistencia de señores ediles convocados y la Sra. Edil Patricia Pelúa al encuentro de Comisiones de Deporte y organizado por el Congreso Nacional de Ediles, en Tacuarembó los días 22 y 23 de abril de 2023, con viáticos para gastos de alimentación y traslado dentro del departamento de destino, y viático para combustible y/o cualquier inconveniente que se presente con el vehículo de la Junta (*Resolución N° 067/2023*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Sra. Edil Yenny Saldías	\$ 15.000	\$ 9.753
Sra. Edil Patricia Pelúa	\$ 15.000	\$ 9.368
Sr. Edil Miguel Sanz	\$ 15.000	\$ 9.508
Sr. Edil Luis Martínez	\$ 15.000	\$ 9.396
Diego Abella (funcionario)	\$ 15.000	\$ 9.642
COMBUSTIBLE (Diego Abella)	\$ 15.000	\$ 10.263

- Asistencia de señores ediles convocados a actividades del Congreso Nacional de Ediles, en Salto, los días 28, 29 y 30 de abril de 2023, habilitando gastos en Florida el 1º de mayo de 2023, con viáticos para gastos de alimentación y traslado dentro del departamento de destino, y viático para combustible y/o cualquier inconveniente que se presente con el vehículo de la Junta (*Resoluciones N°s 068/2023 y 083/2023*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Sra. Edil Ana Laura Nis	\$ 15.000	\$ 7.719
Sr. Edil Mauro Álvarez	\$ 15.000	\$ 9.307
Sr. Edil Néstor Calvo	\$ 15.000	\$ 6.529
Sra. Edil Patricia Pelúa	\$ 15.000	\$ 7.530
Sra. Edil María del Pilar Rodríguez	\$ 15.000	\$ 8.207
Sr. Edil Hugo Olascoaga	\$ 15.000	\$ 10.624
Diego Abella (funcionario)	\$ 15.000	\$ 8.454
COMBUSTIBLE (Diego Abella)	\$ 15.000	\$ 7.739

- Concurrencia de señores ediles integrantes de la Comisión de Deporte y Juventud a la Junta Local de Zapicán y al Municipio de José Batlle y Ordóñez, el día 4 de mayo de 2023, con viáticos para gastos de alimentación y viático para combustible y/o cualquier inconveniente que se presente con el vehículo de la Junta (*Resolución N° 066/2023*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Sr. Edil Marcelo Gallo	\$ 2.000	\$ 1.030
Sra. Edil Yenny Saldías	\$ 2.000	\$ 1.300
Sr. Edil Miguel Sanz	\$ 2.000	\$ 1.300
Diego Abella (funcionario)	\$ 2.000	\$ 933

- Asistencia de señores ediles integrantes de las Comisiones de Educación y Cultura y de Turismo a la Junta Local de Zapicán, Municipio de José Batlle y Ordóñez e instituciones educativas de esas localidades, el día 8 de mayo de 2023, con viáticos para gastos de alimentación y/o cualquier inconveniente que se presente con el vehículo de la Junta (*Resoluciones N°s 045/2023 y 070/2023*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Sr. Edil Maximiliano Fernández	\$ 2.000	\$ 1.181
Sra. Edil Alda Pérez	\$ 2.000	\$ 1.400

Sr. Edil Hugo Olascoaga	\$ 2.000	\$ 1.400
Sr. Edil Nicolás Cabral	\$ 2.000	\$ 1.217
Sra. Edil Patricia Pelúa	\$ 2.000	\$ 1.173
Sra. Edil Beatriz Larrosa	\$ 2.000	\$ 1.400
Diego Abella (funcionario)	\$ 2.000	\$ 1.228

- Asistencia de señores ediles convocados a las actividades del Congreso Nacional de Ediles, en Paysandú los días 12, 13 y 14 de mayo de 2023, con viáticos para gastos de alimentación y traslado dentro del departamento de destino y viáticos de alimentación para el chofer y/o cualquier inconveniente que se presente con el vehículo de la Junta (*Resoluciones N^{os} 082/2023 y 089/2023*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Sr. Edil Miguel Del Puerto	\$ 15.000	\$ 8.231
Sr. Edil Hugo Olascoaga	\$ 15.000	\$ 11.547
Sr. Edil Gastón Elola	\$ 15.000	\$ 9.866
Sr. Mauro Álvarez	\$ 15.000	\$ 7.304
Sra. Edil Ana Laura Nis	\$ 15.000	\$ 10.264
Sr. Edil Néstor Calvo	\$ 15.000	\$ 8.367
Sr. Edil Patricia Pelúa	\$ 15.000	\$ 8.097
Diego Abella (funcionario)	\$ 15.000	\$ 8.275
COMBUSTIBLE (Diego Abella)	* \$ 15.000	\$ 10.250

- Concurrencia de la funcionaria Sra. Luciana Gastambide a la JUTEP, el día 16 de mayo del cte.:

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Luciana Gastambide (funcionaria)	\$ 1.000	\$ 705
Diego Abella (funcionario)	\$ 1.000	\$ 400

- Asistencia de la Sra. Edil Patricia Pelúa a actividades del CNE en el Palacio Legislativo, el día 17 de mayo de 2023, con viáticos para gastos de alimentación del chofer:

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Diego Abella (funcionario)	\$ 2.000	\$ 1.495

- Concurrencia del funcionario Sr. Diego Abella a mantenimiento del vehículo oficial POF-0274 en Service Hyundai, en Montevideo, el día 29 de mayo de 2023, con viáticos para para gastos de alimentación y/o cualquier inconveniente ocasionado con el vehículo de la Junta:

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Diego Abella (funcionario)	\$ 6.376	\$ 5.135

- Asistencia de señores ediles convocados al Cuarto Encuentro Regional de Comisiones de Equidad y Género del Litoral, en Salto, los días 2, 3 y 4 de junio de 2023, con viáticos para gastos de alimentación y traslado dentro del departamento de destino, y viático para combustible y/o cualquier inconveniente que se presente con el vehículo de la Junta (*Resolución Nº 102/2023*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Sr. Edil Mauro Álvarez	\$ 15.000	\$ 8.877
Sra. Edil Patricia Pelúa	\$ 15.000	\$ 8.878
Diego Abella (funcionario)	\$ 15.000	\$ 9.075
COMBUSTIBLE (Diego Abella)	\$ 15.000	\$ 12.131

- Concurrencia del funcionario Sr. Diego Abella a pago de APPLUS Uruguay, en Montevideo, el día 13 de junio de 2023, con viáticos para pago APPLUS, gastos de alimentación y/o cualquier inconveniente ocasionado con el vehículo de la Junta:

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Diego Abella (funcionario)	\$ 5.100	\$ 4.879

- Asistencia de señores ediles convocados a actividades del Congreso Nacional de Ediles, en Montevideo, los días 23, 24 y 25 de junio de 2023, con viáticos para gastos de alimentación y traslado dentro del departamento de destino, y viático para combustible y/o cualquier inconveniente que se presente con el vehículo de la Junta (*Resolución N° 103/2023*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Sr. Edil Néstor Calvo	\$ 15.000	\$ 6.868
Sra. Edil Patricia Pelúa	\$ 15.000	\$ 8.530
Sr. Edil Hugo Olascoaga	\$ 15.000	\$ 12.866
Diego Abella (funcionario)	\$ 15.000	\$ 7.214

- Concurrencia del funcionario Sr. Diego Abella a pago de APPLUS Uruguay, en Montevideo, el día 27 de junio de 2023, con viáticos para pago APPLUS, gastos de alimentación y/o cualquier inconveniente ocasionado con el vehículo de la Junta:

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Diego Abella (funcionario)	\$ 5.100	\$ 4.288

***** ** *****

** **

*